



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

26

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 2 de agosto de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/00570/2019

**DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO**  
**DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**P R E S E N T E**

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DCC-1037435/2019 de fecha 24 de julio de 2019, signado por el Dr. Rafael Val Segura, Director de Concertación Ciudadana en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/5072/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**  
**Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx**

C.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios:  
6458/4948  
Dr. Rafael Val Segura, Director de Concertación Ciudadana en el SACMEX.

LPV



SECRETARÍA DE GOBIERNO  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
INSTRUMENTALES

FOLIO: **00006849**

FECHA: **6/8/19**

HORA: **11:10**

RECIBO: **Mario**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN CIUDADANA

570

Ciudad de México, 24 de julio de 2019

Oficio Número: GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DCC-1037435/2019

Asunto: **Información Programa y actividades de Cultura del Agua SACMEX 2019**

**LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y**  
**DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**PRESENTE**

Dando contestación y seguimiento al oficio número MDSPOPA/CSP/5072/2019 de fecha 28 de mayo del presente donde el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del 2do Periodo Ordinario del 1er Año del Ejercicio del Congreso de la CDMX, dirigido a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, mediante el cual se hace del conocimiento el punto de acuerdo aprobado por ese Órgano Legislativo y en el cual el punto segundo dice:

“El pleno del Congreso de la Ciudad de México, exhorta de la manera más cordial y respetuosa, a la Secretaría del Medio Ambiente y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México a que se coordinen con el fin de que implementen una campaña conjunta de difusión para sensibilizar a la población que reduzca el consumo de bienes de un solo uso, como son el popote, el unicel y las bolsas de plástico; y a partir de ello se garantice el derecho humano de saneamiento y reúso de agua en la capital del país; ello con fundamento en el artículo 35, fracción X, de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México”.

Al respecto informo a usted que este SACMEX cuenta y desarrolla año con año el Programa de Cultura del Agua en colaboración con la CONAGUA en este año 2019 se encuentra en proceso de firma el Convenio del Programa Federalizado de Cultura del Agua y Anexo de Ejecución, para este año se prospectan las siguientes actividades:

- ✓ Programa de Promoción Directa
- ✓ Boleta de pago por derecho de suministro de agua
- ✓ Consejo de Cuenca del Valle de México – GECYCA
- ✓ Programa de Promoción y Campañas Publicitarias en Coordinación con Comunicación Social del GCDMX.
- ✓ Actividades del Alto Impacto en Cultura del Agua





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
COORDINACIÓN GENERAL  
DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN CIUDADANA

Cabe destacar que este SACMEX a través de los Espacios de Cultura del Agua y sus promotores exhorta a la ciudadanía a la reducción de bienes de un solo uso, tales como: el popote, unicel, bolsas de plástico, al igual promueve el reúso y/o reciclaje, la separación y no tirar basura en la vía pública, el uso eficiente del agua y demás acciones que generen una cultura hídrica y que ~~correcto~~ se garantice el derecho humano al agua y saneamiento que es la temática que este año junto con la Cuenca del Valle de México se realiza para la promoción y difusión en espacios gratuitos.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**DIRECTOR DE CONCERTACIÓN CIUDADANA**

**DR. RAFAEL VAL SEGURA**

**C.c.c.e.p**

Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes- Coordinador General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México  
Atención al DG/3568/19  
Ref. DCC-SCC-132-2019

RVS/\*\*

# PROGRAMA CULTURA DEL AGUA

## 2019

Julio 2019



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SACMEX

## ANTECEDENTES

El agua es un satisfactor básico para cubrir las necesidades de la población en la CDMX y de la Cuenca, por eso el buen uso y cuidado de este vital líquido es una conducta social necesaria, no sólo para lograr el debido aprovechamiento del recurso, sino para consolidar gradualmente la responsabilidad ciudadana por una cultura del agua.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México siempre ha mantenido una ocupación constante de diseñar y promover campañas educativas de concientización para mostrar la necesidad de frenar la degradación del ambiente y recuperar el equilibrio Hidrológico del Valle de México mediante un esfuerzo conjunto de toda la sociedad e instituciones, involucrando a los usuarios y a sus organizaciones en la vigilancia de los programas encaminados a mejorar el uso y aprovechamiento del recurso.

## Objetivo del Programa en Cultura del Agua:

### **OBJETIVO:**

**Sensibilizar y concientizar** a la población en general, promoviendo el cuidado y preservación del recurso hídrico, para **contribuir al desarrollo sustentable** reconociendo el valor económico, social y ambiental que tiene la Cuenca del Valle de México.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## El SACMEX atiende a través del Programa de Cultura del Agua el Marco Normativo.

GOBIERNO FEDERAL	GOBIERNO LOCAL	SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GDF	SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 ✓ Plan Nacional Hídrico	 ✓ Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente	 ✓ Ley Ambiental del Distrito Federal  ✓ Ley de Aguas del Distrito Federal  ✓ Plan Verde	 ✓ Programa de Obras SACMEX  ✓ Programa de Cultura del Agua CDMX

*Tu eres parte de una cuenca, no eres un ente aislado, lo que hagas repercute para bien o mal entre todos los seres vivos y recursos naturales*

## PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DIRECTA

Son todas aquellas actividades donde se tiene comunicación directa con los ciudadanos e informen sobre el recurso hídrico; tales como: *Pláticas lúdicas - didácticas, eventos de promoción, ferias, congresos, etcétera:*

- Programa de Difusión a Universidades.
- Participación Ciudadana.
- Programa de Atención Permanente de Difusión, Promoción y Comunicación.
- Actividades de Alto Impacto.



## Participación Ciudadana.

La Dirección de Participación Ciudadana nos convoca e invita a participar en los módulos ó áreas donde se requiere llegar con el programa.



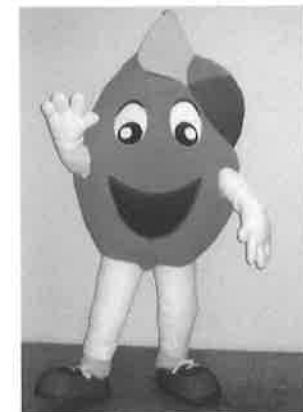
## Programa de Atención Permanente.

Se cuenta con un programa de atención permanente de difusión promoción y comunicación de Cultura del Agua que se viene desarrollando desde 1995, atendiendo eventos internos y externos en diversos foros ambientales, escuelas, etc... a través de:

- *Pláticas, actividades y juegos lúdicos didácticos.*
- *Artes escénicas (teatro guiñol).*
- *Show de Goty.*
- *Proyección de videos.*
- *Presencia y asistencia en eventos locales y regionales con stands informativos.*



Obra de Teatro Guiñol  
"El Súper Inspector del  
Agua"

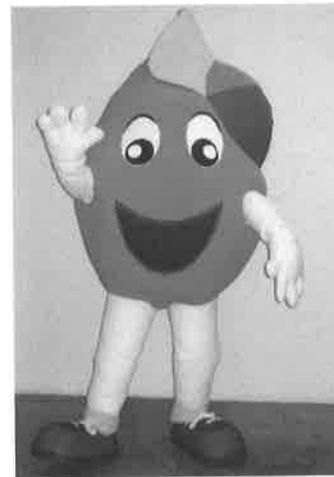


Botarga  
"El Show de Goty"

## Programa de Atención Permanente. *Ejes Temáticos.*

Pláticas lúdicas didácticas sobre el ahorro del agua:

- Artes escénicas.
  - *Teatro guiñol.*
  - *El show de Goty.*
- Juegos.
  - *La trívía del agua*
  - *Agua, tubería y coladeras*
  - *Taller de dibujo*
  - *Rally del agua*
- Folletería y Promocionales.
- Proyección de videos, etc...

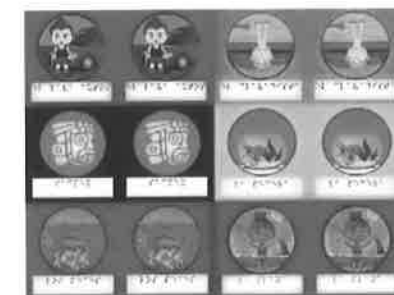


•Folletería y Promocionales.



Botella antipet

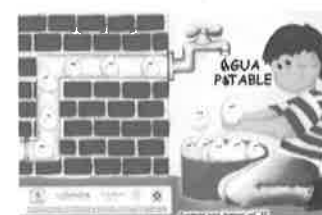
Kit Escolar



Memorama y loteragua en código braile



Folletería y cuadernos para iluminar



# Boletas de pago de agua por derecho de suministro

## Formas de Pago

¿Dónde Pagar?

**Pago de Agua**

Reimpresión de Pago en Línea

Preguntas Frecuentes

## Pago de Agua con Formato Universal

El SACMEX pone a tu disposición la opción de pago de derechos de agua generando el Formato Universal de Tesorería.



### PAGO DE ADEUDO VIGENTE

Para realizar el pago y generar el formato de adeudo vigente.

[HAZ CLICK AQUÍ](#)



### PAGO DE ADEUDO VENCIDO

Para realizar el pago y generar el formato de adeudo vencido.

[HAZ CLICK AQUÍ](#)

Se expiden aproximadamente 2 millones de boletas bimestrales, en el reverso se promueven mensajes de uso eficiente del agua.

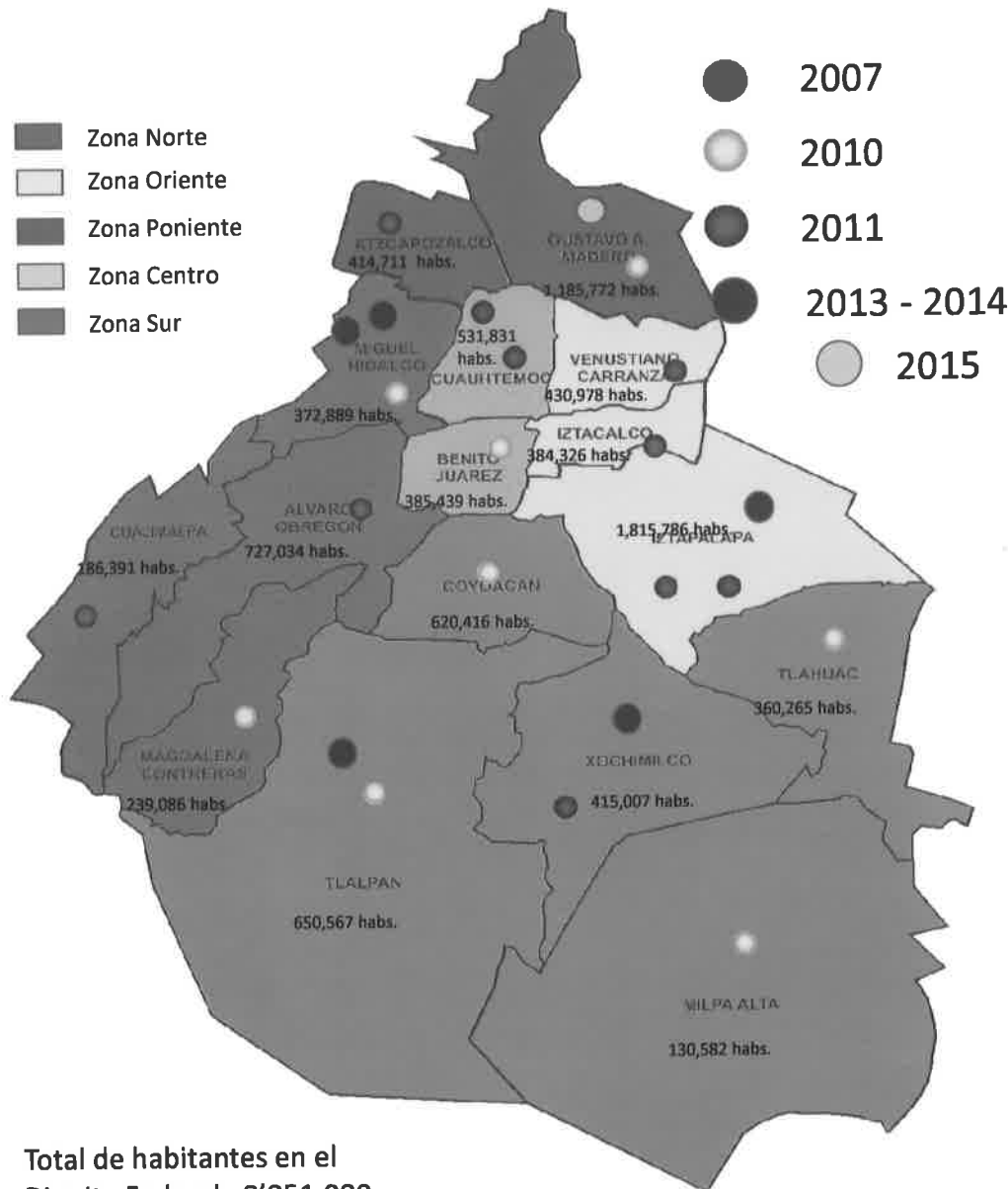
ACCIONES ESPECIALES  
CONVENIO DE COORDINACIÓN  
SACMEX - CONAGUA

Convenio de colaboración y anexo técnico que suscribe el Gobierno Federal a través de la CONAGUA y el Gobierno del la Ciudad de México a través del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para promover acciones sobre cultura del agua, tales como:

- *Apertura de Espacios de Cultura del Agua.*
- *Producción de Material Lúdico-Didáctico.*
- *Capacitación de Promotores.*
- *Eventos de Promoción y Difusión.*



# Apertura de Espacios de Cultura del Agua.



Total de habitantes en el Distrito Federal: 8'851,080

## 2007: 6 Espacios:

- ECA No. 1 Oficina de Promoción y Difusión de Cultura del Agua – Cuauhtémoc
- ECA No. 2 Sala de Exhibición “El Agua en la Ciudad” – Cuauhtémoc
- ECA No. 3 “El Sifón” – Iztapalapa
- ECA No. 4 “Salón Azul” – Venustiano Carranza
- ECA No. 5 “Cuemanco” – Xochimilco
- ECA No. 6 “Cerro de la Estrella” – Iztapalapa

## 2010: 8 Espacios:

- ECA No. 7 Bosque de Aragón – Gustavo A. Madero
- ECA No. 8 Bosque de Chapultepec – Miguel Hidalgo
- ECA No. 9 Magdalena Contreras
- ECA No. 10 Benito Juárez
- ECA No. 11 Milpa Alta
- ECA No. 12 Tlalpan
- ECA No. 13 Tláhuac
- ECA No. 14 Coyoacán

## 2011: 4 Espacios:

- ECA No. 15 Cuajimalpa
- ECA No. 16 Álvaro Obregón
- ECA No. 17 Iztacalco
- ECA No. 18 Azcapotzalco

## 2013 - 2014: 5 Espacios:

- ECA No. 19 Escuela Benemérita Nacional de Maestros – Miguel Hidalgo
- ECA No. 20 Escuela Nacional de Especialización (Niños con Discapacidad) – Miguel Hidalgo
- ECA No. 21 Ecoguardas - SEDEMA – Tlalpan
- ECA No. 22 Yautilca – SEDEMA – Iztapalapa
- ECA No. 23 Acuexcomatl – SEDEMA – Xochimilco

## 2015: 1 Espacio

- ECA No. 24 OCAVM- CONAGUA

# SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En funcionamiento para el 2019

(Ecas abiertados en el 2007)

- ECA No. 1 Oficina de Promoción y Difusión de Cultura del Agua – Cuauhtémoc

- ECA No. 2 Sala de Exhibición “El Agua en la Ciudad” – Cuauhtémoc

- ECA No. 4 “Planta Experimental de Agua Potable” – Iztapalapa

- ECA No. 5 “Cuemanco” – Xochimilco

- ECA No. 6 “Cerro de le Estrella” – Iztapalapa

(Ecas abiertados en el 2010)

- ECA No. 7 Bosque de Aragón – Gustavo A. Madero

- ECA No. 8 Cecuatlh Bosque de Chapultepec – Miguel Hidalgo

- ECA No. 9 Río Magdalena – Magdalena Contreras

- ECA No. 12 Tlalpan - Tlalpan

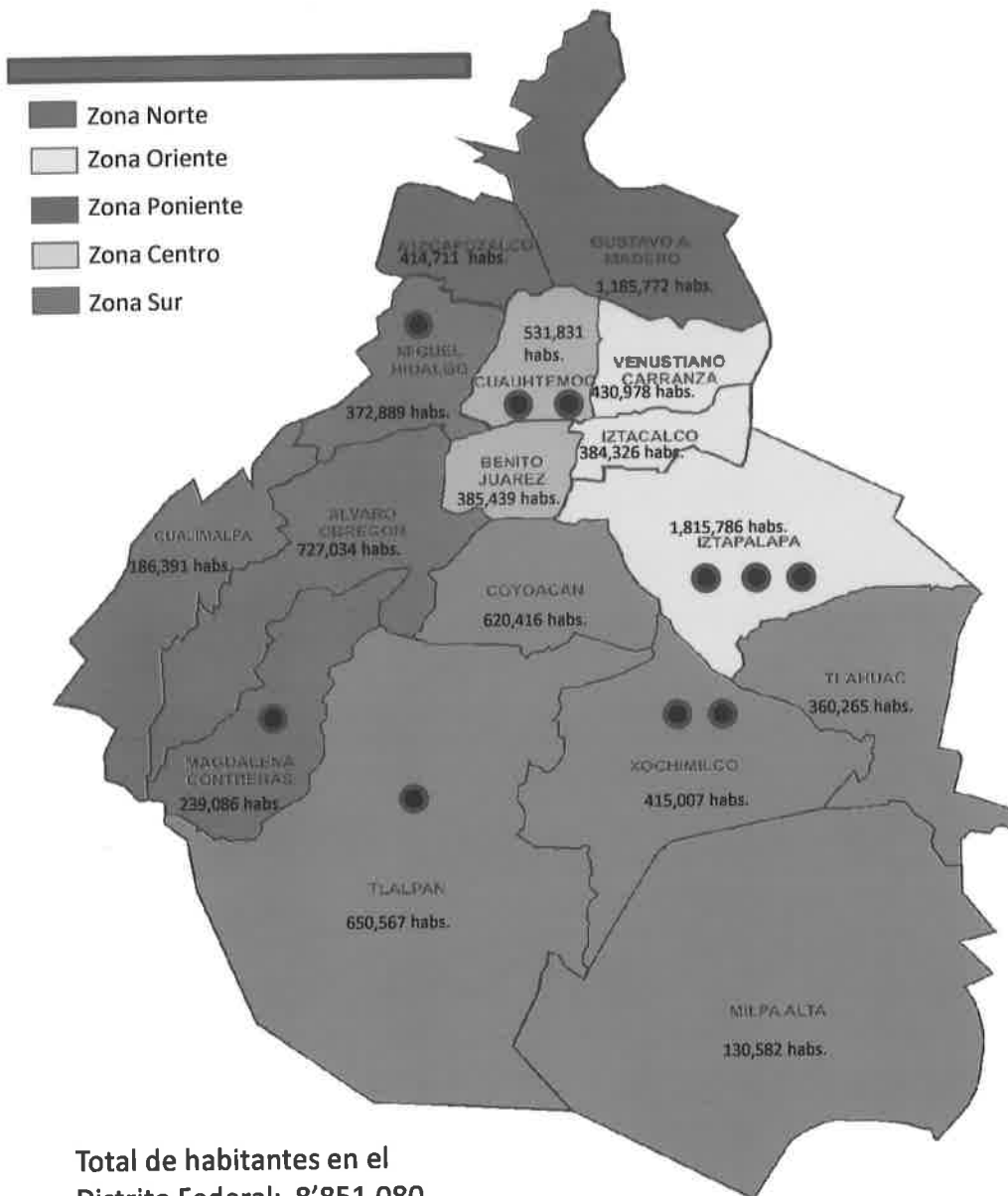
(Ecas abiertados en el 2013)

- ECA No. 21 Ecoguardas - SEDEMA – Tlalpan

- ECA No. 22 Yautlica – SEDEMA – Iztapalapa

- ECA No. 23 Acuexcomatl – SEDEMA – Xochimilco

- ECA No. 24 OCAVM - GAM



Total de habitantes en el Distrito Federal: 8'851,080



Consejo de Cuenca del Valle de México  
CCVM – GECYCA.

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México participa activamente desde 1994 en el Consejo de Cuenca del Valle de México, en coordinación con los Estados de México, Hidalgo y Tlaxcala.



Programa Recibos de Pronto Pago.

## ACTIVIDADES DE CAMPAÑA PUBLICITARIA Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

### PRÓXIMAMENTE **hidroARTE** SEXTA EDICIÓN



### CONCURSOS



### CAMPAÑAS

## Actividades de Alto Impacto.

Son actividades especialmente realizadas dentro del ámbito mercadológico (BTL), que se utiliza para atraer a clientes potenciales. Básicamente se trata de darle a conocer al público al que va dirigido nuestro producto o idea de manera clara, precisa y concisa haciendo la idea atractiva, práctica y fácil de realizar, ésta estrategia promocional tiene como fin llegar al mayor número posible de población al exponerse en lugares con alta afluencia como en el Sistema de Transporte Colectivo Metro, parques, jardines, etc.



## Actividades de Alto Impacto.



# Atención en Stand Informativo

Se colocara un Stand en dichas estaciones, donde se proporcionará información y se repartirá folleteria del cuidado de Agua.

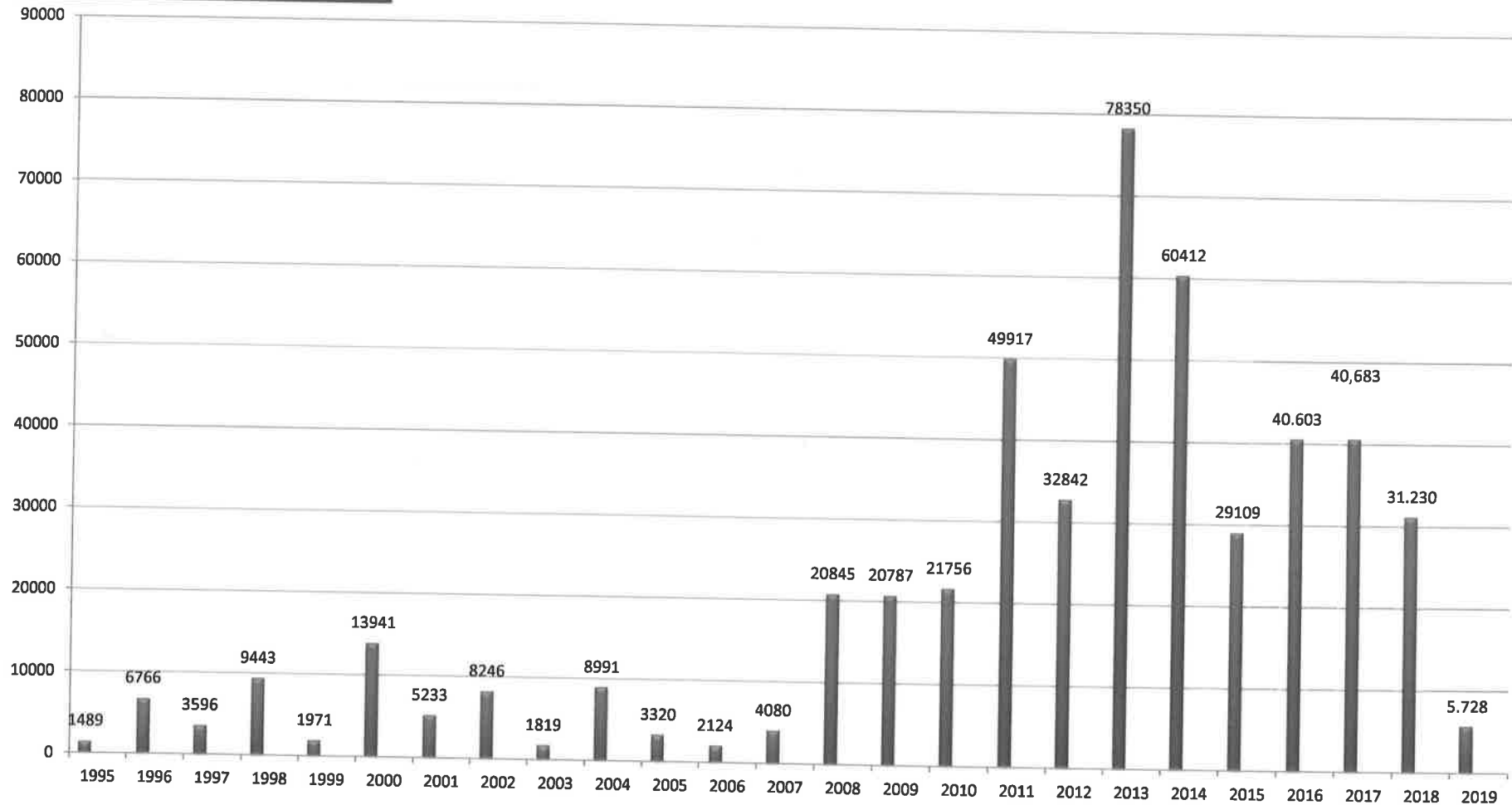




GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



# SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



*Tu eres parte de una cuenca, no eres un ente aislado, lo que hagas repercute para bien o mal entre todos los seres vivos y recursos naturales*

## Actividades Publicitarias en Medios Impresos y Electrónicos

Año	Total de impactos publicitarios para los usuarios	Campaña Efectiva para la población del Distrito Federal / Total de habitantes del DF.
2010	30,395,600	3 campañas efectivas
2011	52,680,843	5 campañas efectivas
2012	51,608,151	5 campañas efectivas
2013	10,011,190	1 campaña efectiva
2014	1,900,180	Campaña de arranque
2015	12,472,778	1 campaña efectiva
2016	12,500,000	1 Campaña efectiva
2017	20,188,000	2 Campañas efectivas
2018	12,000,630	1 Campaña efectiva



## CONCLUSIONES

El generar un mayor desafío de la apertura gubernamental reside, en propiciar el escenario de oportunidad, y tener estrategias sólidas, mediante el empoderamiento de los genuinos destinatarios del valor público, esto se logra a través de los mecanismos en los órdenes de gobierno y la sociedad organizada.